ALCALDÍA MUNICIPIO DE LA UNIÓN	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN	**CODIGO:** F-GC-007
		VERSIÓN: 004
		Fecha Elaboración: 27/01/2020

INFORME DE SUPERVISIÓN O INTERVENTORIA	**No.**	**006**

1. COMPONENTE INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

*Seleccione con una **X** el tipo de documento:*	**CONTRATO**	X	**CONVENIO**	

NUMERO DEL CONTRATO	20260106PSSE	**FECHA**	29	Ene	2026	**VALOR INICIAL**	$ 13.750.000

OBJETO DEL CONTRATO O CONVENIO

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DE ESTRATEGIAS ORIENTADAS AL FOMENTO, RECUPERACIÓN, PROTECCIÓN, SALVAGUARDIA, SOSTENIBILIDAD Y DIVULGACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL, INMATERIAL Y PAISAJÍSTICO DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN, ANTIOQUIA.

SUPERVISOR	EVER ZEA DUQUE	**CEDULA**	15.355.446
CARGO	SECRETARIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN.		
CONTRATISTA	PERLA MARIAM OSORIO OSORIO	**CEDULA O NIT**	1.036.782.497

FECHA ELABORACION DE INFORME	18	Ago	2026	**PERIODO DE COBRO**	1	Jul	2026	**A**	16	Jul	2026

2. COMPONENTE EJECUCION DEL CONTRATO

COMPROMISO PRESUPUESTAL (Artículo 42 ley 80):	**No.**	***0138***	**FECHA COMPROMISO PRESUPUESTAL**	29	Ene	2026

FECHA DE INICIO (Debe ser la misma de la Fecha del Acta de Inicio)	2	Feb	2026	**FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO**	16	Jul	2026

DURACION DEL CONTRATO	5 MESES Y 15 DÍAS	**No. DE DIAS CALENDARIO/HABILES TOTALES DE EJECUCION CONTRATO**	165

2.1 PRÓRROGAS

A LA FECHA DEL INFORME EL CONTRATO O CONVENIO PRESENTA PRÓRROGAS	NA

	CONTRATO ADICIONAL NUMERO	**TIEMPO DIAS CALENDARIO**
1		
2		
3		

DURACION TOTAL DEL CONTRATO CON LA PRÓRROGA		**FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO DE ACUERDO CON LA PRÓRROGA**			

2.2 ADICIONES

A LA FECHA DEL INFORME SE HAN PRESENTADO ADICIONES AL CONTRATO O CONVENIO	NA

	CONTRATO ADICIONAL NUMERO	**No. REGISTRO PRESUPUESTAL**	**VALOR DE LA ADICIÓN**
1			$ -
2			$ -

VALOR TOTAL ADICIONES	**$** -
VALOR DEFINITIVO DEL CONTRATO (Valor definitivo teniendo en cuenta el inicial más las adiciones)	**$**

ALCALDÍA MUNICIPIO DE LA UNIÓN	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN	**CODIGO:** F-GC-007
		VERSIÓN: 004
		Fecha Elaboración: 27/01/2020

2.3 SUSPENSIONES

A LA FECHA DEL INFORME SE HAN PRESENTADO SUSPENSIONES ALCONTRATO O CONVENIO	NA

	ACTA DE SUSPENSION N°	TIEMPO (N°de dias de suspensión)
1		

2.4 ANTICIPOS

EL CONTRATO O CONVENIO ESTIPULÓ ANTICIPOS	NA

El interventor deberá anexar los siguientes documentos de programación y seguimiento del anticipo

Plan de inversión del anticipo / Modificación al plan de inversión		No. Folios	
*Formato control de seguimiento anticipo**		No. Folios	
Conciliación bancaria		No. Folios	
Extractos bancarios		No. Folios	
Certificación bancaria sobre rendimientos financieros		No. Folios	

3. COMPONENTE INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

VALOR DEL CONTRATO	**$**	**13.750.000**
VALOR COFINANCIACIÓN	$	-
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	**$**	**13.750.000**
VALOR TOTAL ADICIÓN	$	-
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$**	**13.750.000**

VALOR PAGO ANTICIPADO (**Si aplica**)	$	-
VALOR DEL ACTA No. 1 (Debe ser igual al valor de la factura o cuenta de cobro presentada por el Contratista).	$	2.500.000
VALOR DEL ACTA No. 2 (Debe ser igual al valor de la factura o cuenta de cobro presentada por el Contratista).	$	2.500.000
VALOR DEL ACTA No. 3 (Debe ser igual al valor de la factura o cuenta de cobro presentada por el Contratista).	$	2.500.000
VALOR DEL ACTA No. 4 (Debe ser igual al valor de la factura o cuenta de cobro presentada por el Contratista).	$	2.500.000
VALOR DEL ACTA No. 5 (Debe ser igual al valor de la factura o cuenta de cobro presentada por el Contratista).	$	2.500.000
VALOR DEL ACTA No. 6 (Debe ser igual al valor de la factura o cuenta de cobro presentada por el Contratista).	$	1.250.000
VALOR DEL ACTA No. 7 (Debe ser igual al valor de la factura o cuenta de cobro presentada por el Contratista).	$	-
VALOR DEL ACTA No. 8 (Debe ser igual al valor de la factura o cuenta de cobro presentada por el Contratista).	$	-
VALOR DEL ACTA No. 9 (Debe ser igual al valor de la factura o cuenta de cobro presentada por el Contratista).	$	-
VALOR DEL ACTA No. 10 (Debe ser igual al valor de la factura o cuenta de cobro presentada por el Contratista).	$	-
VALOR DEL ACTA No. 11 (Debe ser igual al valor de la factura o cuenta de cobro presentada por el Contratista).	$	-
VALOR DEL ACTA No. 12 (Debe ser igual al valor de la factura o cuenta de cobro presentada por el Contratista).	$	-

ALCALDÍA MUNICIPIO DE LA UNIÓN	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN	CODIGO: F-GC-007
		VERSIÓN: 004
		Fecha Elaboración: 27/01/2020

VALOR TOTAL EJECUTADO	**$ 13.750.000**
VALOR FALTANTE POR EJECUTAR	**$ -**
COSTOS Y GASTOS (Relación de los Costos y Gastos causados por el Contratista durante la ejecución del contrato)	

3.1 RELACIÓN DE CUENTA DEL CONTRATISTA

TIPO DE CUENTA	AHORROS	NO.	55790438298	ENTIDAD BANCARIA	BANCOLOMBIA

3.2 RENDIMIENTOS

EL CONTRATO O CONVENIO GENERÓ RENDIMIENTOS									NA
PERIODO DE GENERACIÓN DE RENDIMIENTOS	FECHA INICIO				FECHA CORTE				
VALOR DE RENDIMIENTOS	$ -	FECHA DE CONSIGNACION DE RENDIMIENTOS				ANEXA RECIBO	NA		

4. COMPONENTE ADMINISTRATIVO

4.1. PAGOS REALIZADOS A LOS SISTEMAS DE SALUD, RIESGOS PROFESIONALES, PENSIONES Y APORTES PARAFISCALES

El interventor verificó el cumplimiento por parte del Contratista de sus obligaciones frente a los aportes a los sistemas de salud, pensiones, y cuando a ello haya lugar, riesgos profesionales, aportes a la Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, y su correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas, de conformidad con la ley 789 de 2002, art. 50.	SI
	N° Planilla
	1082680029
Se revisó certificado firmado por el Revisor Fiscal y/o el Representante Legal de_____ y según el cual, ésta tiene afiliados a todos los empleados a las Entidades Promotoras de Salud, Administradoras de Fondos de Pensiones, Administradoras de Riesgos profesionales y Cajas de Compensación Familiar, encontrándose a paz y salvo por estos conceptos a la fecha de presentación de la factura de cobro. (Aplica para persona Juridica)	NA

4.2. VERIFICACION EN ADRES (Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud)

El Supervisor verificó que el contratista se encuentra en estado **ACTIVO** y que compensó para el correspondiente periodo de pago en el sistema ADRES . (Aplica para persona Natural)	SI

4.3. VERIFICACIÓN DE LAS GARANTÍAS CONTRACTUALES SI LAS TIENE

El interventor verificó el cumplimiento por parte del CONTRATISTA de sus obligaciones frente a la póliza de anticipo, Cumplimiento, Responsabilidad Civil Contractual, Prestaciones Sociales y Calidad. Las Garantías se encuentran suscritas a favor del municipio por todo el Contrato. El Supervisor revisó y confirmó la suscripción de éstas, las cuales hacen parte del paquete del Contrato que se encuentra	NA

POLIZAS	VIGENCIA DEL DD/MM/AAAA	VIGENCIA AL DD/MM/AAAA	VALOR
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			
Pago anticipado			
Cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato estatal			
Pago de salarios, prestaciones sociales, indemnizaciones laborales			
Estabilidad y calidad de la obra			
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados			

Calidad del servicio							
Provisión de repuestos y accesorios							
Póliza Responsabilidad Extracontractual							
Otros							

5. COMPONENTE TÉCNICO

5.1. ESTADO DE AVANCE DEL OBJETO CONTRATO

PORCENTAJE DE EJECUCION FINANCIERA	Indique el porcentaje Total de Ejecución Financiera.	**100,00%**

Descripción de la ejecución actual del Contrato (De acuerdo con el cronograma de actividades).

No	ACTIVIDADES DEFINIDAS EN EL CONTRATO	ACCIONES DESARROLLADAS EN EL PERIODO DE PAGO
1	Adelantar los procesos de investigación cultural tendientes a la formulación del Inventario Patrimonial del municipio de La Unión, garantizando un avance mínimo del 8% en su ejecución técnica y documental durante el periodo contractual.	La contratista durante el presente período, llevó a cabo la identificación de los actores para obtener la información del inventario y la realización del cronograma para los encuentros. Así mismo, se participó de la capacitación del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia sobre Patrimonio Inmaterial, la cual fue muy fructífera para la postulación que tenemos en curso de la manifestación de Desfile de Carrozas y la cual se continúa desarrollando y gestionando.

ALCALDÍA MUNICIPIO DE LA UNIÓN	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN	**CODIGO:** F-GC-007 **VERSIÓN:** 004 **Fecha Elaboración:** 27/01/2020

2	Formular y presentar dos (2) proyectos técnicos ante convocatorias de fomento al patrimonio (nivel departamental, nacional o privado), con el fin de gestionar recursos destinados a la divulgación y salvaguarda del patrimonio local, en articulación con la Coordinación del Museo Estampas.	La contratista durante el periodo consultó con la líder de Patrimonio del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia, la señora Nubia Valencia, sobre la Convocatoria Pública para Proyectos de Patrimonio Cultural INC* la cual se abre cada dos años, la anterior fue en la vigencia 2024. La señora Nubia Valencia informa que durante el presente año no se va a realizar convocatoria porque los recursos fueron asignados al banco de proyectos que no obtuvieron recursos en la convocatoria del año 2024. Esta convocatoria es importante porque le permite a las Administraciones Municipales del departamento acceder a recursos significativos para avanzar en el fortalecimiento y la protección del Patrimonio Cultural dentro de sus municipios. Se postuló la propuesta en la Convocatoria "Portafolio Nacional de Estímulos 2026" del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, sin embargo, la propuesta no fue seleccionada dentro de las ganadoras. El estímulo al que aplicamos se llama: "Beca para el fortalecimiento de la gestión cultural de Grupos de Vigías del Patrimonio Cultural". Dirigida a agrupaciones de Vigías del Patrimonio que estén debidamente acreditados ante el Ministerio durante la última vigencia 2025, requisito que cumple el grupo "Entre Surcos y Montañas". Esta convocatoria fortalece las capacidades de los grupos de Vigías del Patrimonio Cultural en su rol como gestores culturales, a partir de la ejecución de eventos patrimoniales que potencian la vida cultural de los territorios y contribuyen a la apropiación social y salvaguardia del patrimonio. La propuesta se presentó a nombre del grupo de Vigías del Patrimonio "Entre Surcos y Montañas" bajo la representación de un integrante del grupo, el cual tenía como requisito que no debía ser funcionario público o contratista; en este caso, el integrante del grupo que se postuló como representante fue Marco Vallejo Tabares.
3	Desarrollar jornadas de capacitación y transferencia de conocimiento en materia de Patrimonio y Memoria Cultural, con cobertura en las zonas rurales del municipio y el corregimiento de Mesopotamia, promoviendo el sentido de pertenencia territorial.	La contratista durante el presente periodo, llevó a cabo la planeación de actividades de promoción al Patrimonio Cultural en conjunto con la Corporación UNISED. Corporación para el Ser Diferente (UNISED) Actividad: Promoción al Patrimonio Cultural desde el Museo Estampas. • Fecha: martes 07 de julio del 2026 • Edad: Entre 15 a 45 años • Duración: 2 horas • Usuarios: 15

ALCALDÍA MUNICIPIO DE LA UNIÓN	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN	**CODIGO:** F-GC-007 **VERSIÓN:** 004 **Fecha Elaboración:** 27/01/2020

4	Desarrollar una (1) jornada mensual de acompañamiento con actividades de estimulación y activación de la memoria colectiva dirigida a los adultos beneficiarios del Centro de Bienestar del Anciano Conchita Osorio (Asilo), con el fin de rescatar relatos, tradiciones y vivencias.	La contratista desarrolló acompañamiento a la Granja Hogar "Conchita Osorio" • • Fecha: 03 de julio del 2026 • Edad: 60 a 96 años • Duración: 2 horas • Usuarios: 45 • Lugar: Fundación Conchita Osorio Durante este encuentro compartimos con los adultos mayores e indagamos por sus conocimientos y vivencias que rememoraran aspectos importantes del municipio de La Unión, así como una inmersión en la lectura y la música parrandera.
5	Liderar las acciones de, dinamización y fortalecimiento del grupo de Vigías del Patrimonio "Entre surcos y montañas", mediante estrategias de participación ciudadana y formación continua.	La contratista durante el periodo llevó a cabo encuentros del grupo de Vigías del Patrimonio "Entre Surcos y Montañas" del municipio de La Unión, el cual está integrado por jóvenes y adultos del municipio, tuvo como objetivo la evaluación del proyecto 2026 y su ejecución hasta el momento. Así mismo trazar la metodología para dar continuidad al siguiente punto del cronograma, el cual consiste en realizar una investigación sobre el "Río Piedras" como Patrimonio Natural del municipio.
6	Ejecutar acciones para la organización de los Fondos Acumulados y el fortalecimiento del Archivo Histórico Municipal	La contratista actualmente se encuentra gestionando la realización de estrategias para fomentar este espacio como un centro de documentación e investigación, que logre generar apropiación y sentido de pertenencia por los habitantes del municipio, especialmente jóvenes estudiantes de bachillerato; trazar programas para que conozcan sobre su existencia, importancia y ¿cuándo? y ¿por qué? Es útil consultar un Archivo Histórico. Se ha llevado a cabo actividades académicas allí con la I.E Marco Emilio López Gallego del corregimiento de Mesopotamia.
7	Participar y brindar apoyo en los eventos sociales, artísticos y culturales programados por la Secretaría de Educación, Cultura, Deporte y Recreación y la Administración Municipal donde sea requerido.	No aplica para este periodo.
8	Participar activamente de las reuniones de planeación, supervisión, seguimiento, control y evaluación contractual que se realizarán ordinariamente y de las reuniones que se programen extraordinariamente cuando una o ambas partes así lo requieran.	No aplica para este periodo.
9	Presentar mensualmente un informe cualitativo y cuantitativo que sustente la ejecución del contrato, con el fin de que la entidad pueda ejercer el control de revisión consagrado en el artículo 4° de la ley 80 de 1993. Los informes deberán cargarse en la plataforma SECOP y enviarse al correo (casadecultura@launion-antioquia.gov.co), incluyendo: planillas de asistencia, planeación de talleres, evidencias fotográficas y soportes de pago de seguridad social.	La contratista realizó el debido cumplimiento del presente ítem y sus requerimientos.

ALCALDÍA MUNICIPIO DE LA UNIÓN	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN	**CODIGO:** F-GC-007
		VERSIÓN: 004
		Fecha Elaboración: 27/01/2020

10	Realizar las actividades complementarias que resulten necesarias para el adecuado cumplimiento del objeto contractual y que sean ordenadas por el supervisor, siempre que guarden relación directa con este y se desarrollen dentro del plazo y valor del contrato	No aplica para este periodo.

5.2. ACCIONES CORRECTIVAS TOMADAS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO
(Diligencie un bloque por cada problema identificado)

¿ SE HARÁN EFECTIVAS PÓLIZAS/MULTAS?	NA
¿ POR QUE?	

No	PROBLEMAS O HALLAZGOS IDENTIFICADOS QUE AFECTAN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	CAUSAS	ACCIONES A IMPLEMENTAR O IMPLEMENTADAS PARA SOLUCIONAR LOS PROBLEMAS IDENTIFICADOS
1			

5.3. OBSERVACIONES

1	

6. ANEXOS

			Marque X
1	Cuenta de Cobro o Factura Número:	6	X
2	Informe de actividades presentado por el contratista		X
3	Planilla de seguridad social y/o Certificado de Paz y Salvo por pago de Seguridad Social, Riesgos Profesionales, Pensiones y Aportes Parafiscales, firmado por el Revisor Fiscal y el Representante Legal de la Entidad.		X
4	Cetificado de Fondo de Solidaridad y Garantia- ADRES		X
5	Soporte de Entrada al Almacen (cuando Aplique)		

NOMBRE DEL CONTRATISTA		NOMBRE DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR	
PERLA MARIAM OSORIO OSORIO		EVER ZEA DUQUE	
Firma: Perla Osorio		Firma:	
Cedula No.	1.036.782.497	Cedula No.	15.355.446
		Vb°	Maricela Toro Londoño Técnica Administrativa M.T.L.